



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA.

Asisten:

Presidenta:

D.ª Teresa Méndez González (titular)

Vocales:

D.ª Cristina Muñoz Yuste (titular)

D.ª Laura González Moreno (titular)

D.ª María Aranzazu González-Novo San Pedro (titular)

Vocal-Secretaria:

D.ª Judit Cob García (titular)

En la Sala de Comisiones del Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, siendo las catorce horas, se reúnen los señores/as reseñados al margen, en calidad de miembros titulares del tribunal calificador de las pruebas de selección para la provisión en propiedad de una plaza de limpiador/a del Ayuntamiento de Piedrahíta.

La Presidenta, a la vista de los miembros presentes, da por constituido el Tribunal Calificador nombrado por Resolución de Alcaldía n.º 222 de fecha 20 de septiembre de 2024, y publicada en Boletín Oficial de la Provincia N.º189 de 25 de septiembre.

Los miembros del Tribunal Calificador, acuerdan reunirse a la terminación del ejercicio a los efectos de su corrección, y posterior publicación mediante códigos de las notas obtenidas por los aspirantes; tras el plazo de reclamaciones se realizará el acto de apertura de plicas y las calificaciones definitivas aparecerán con nombre y apellidos.

Con carácter previo a la corrección, se acuerdan, por unanimidad los siguientes extremos:

- Los aspirantes que no superen el ejercicio, obteniendo un mínimo de 15 puntos de acuerdo con las Bases de la convocatoria, figurarán en la publicación con la calificación de NO APTO.
- Las calificaciones se obtendrán otorgando a cada una de las preguntas contestadas correctamente un punto; las erróneas y las contestadas en blanco no obtendrán valoración.
- Las calificaciones APTAS se puntuarán en un rango de 15 a 30 puntos.
- La corrección se realiza sobre la hoja original de respuestas en color rojo por los miembros del tribunal

CÓDIGO DEL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
72648	27
26548	25





**PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA  
PLAZA DE LIMPIADOR/A DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA**

1	A
2	A
3	C
4	C
5	C
6	B
7	C
8	B
9	C
10	C
11	C
12	C
13	A
14	A
15	B
16	A
17	B
18	B
19	A
20	A
21	B
22	A
23	A
24	C
25	A
26	B
27	C
28	C
29	B
30	B





El Tribunal Calificador acuerda la publicación de los resultados obtenidos de conformidad a lo señalado anteriormente y la plantilla de respuestas del cuestionario, otorgando un plazo de diez días hábiles para la formulación de alegaciones.

Tras el computo del plazo de alegaciones tendrá lugar el acto de apertura de plicas y publicación del listado definitivo de calificaciones del ejercicio mediante código del aspirante, apellidos y nombre.

Con las calificaciones definitivas del ejercicio publicadas se procederá a la valoración de los méritos de la fase concurso para otorgar a cada aspirante su nota final y realizar la propuesta de nombramiento.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta por este Secretario, de todo lo cual doy fe.

